

Expediente: 8549/16

Carátula: ZARZOSA CARLOS ALBERTO C/ COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231162934 - ALBORNÓZ COLOMO, FEDERICO JAVIER-PERITO

27260280541 - RIVAS, CARLOS RAUL-DERECHO PROPIO

20149844946 - PALACIO, DIEGO ERNESTO-PERITO

90000000000 - COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A., -DEMANDADO

90000000000 - ZARZOSA, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 8549/16



H104018020058

AUTOS: ZARZOSA CARLOS ALBERTO c/ COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES S.A. s/ COBRO EJECUTIVO Expte: 8549/16

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2024.- Proveyendo las presentaciones de los letrados Guillermo Trejo y Andrés Roda Aguirre: 1) LIBRESE oficio al Banco Macro S.A., a fin de que proceda a TRANSFERIR en concepto de impuesto a la transferencia de inmuebles la suma de \$290.250 de la cuenta judicial de autos N°562209555218452, a la cuenta de titularidad de AFIP, CUIT 33-69345023-9, del Banco Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo, N° 193297, CBU 0110599520000001932975, siempre y cuando sea de titularidad AFIP. 2) Cumplido, pasen los autos a despacho para la adjudicación y tradición de los inmuebles subastados.- MES - 8549/16 MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.